CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la primera y segunda evaluación se establece lo siguiente:

- ➤ El 10%: El trabajo diario, la participación, motivación, trabajo autónomo y en equipo, que se medirá, con la realización de las actividades diarias tanto individuales como grupales, y el cuaderno del alumno -Los alumnos deberán realizar diariamente las tareas, actividades que el profesor proponga, y que posteriormente se corregirán en el aula. Se debe llevar un cuaderno o apuntes que en todo momento tiene que estar actualizado y disponible para su corrección-
- ➤ El 90% restante son las pruebas escritas, de contenido teórico-práctico: que se obtiene de ponderar un 30%, la nota de la prueba escrita parcial, que no es eliminatoria, y el 70%, la nota de la prueba final de evaluación, que versará sobre los contenidos estudiados en toda la evaluación.

Para la tercera evaluación se establece;

- ➤ El 10%: El trabajo diario, la participación, motivación, trabajo autónomo y en equipo, que se medirá, con la realización de las actividades diarias tanto individuales como grupales, y el cuaderno del alumno -Los alumnos deberán realizar diariamente las tareas, actividades que el profesor proponga, posteriormente se corregirán en el aula. Se debe llevar un cuaderno o apuntes que en todo momento tiene que estar actualizado y disponible para su corrección
- ➤ 10% Elaboración y exposición de un trabajo en grupo por parte del alumnado sobre un tema tratado en la asignatura a la elección del profesor.
- ➤ El 80% restante son las pruebas escritas, de contenido teórico-práctico: que se obtiene de ponderar un 30%, la prueba escrita parcial, que no es eliminatoria, y el 70%, la prueba final de evaluación, que versará sobre los contenidos estudiados en toda la evaluación.

Para aprobar cada evaluación es necesario obtener un 5 sobre 10, aplicando los criterios anteriores.

Para calcular **LA NOTA FINAL DE CURSO**, Se hará media aritmética entre las notas definitivas de cada evaluación, si y sólo si, cada una de estas son iguales o mayores de 5.

A TENER EN CUENTA POR TODOS LOS ALUMNOS

Las fechas de los exámenes que se fija por los alumnos, no podrán cambiarse salvo que no perjudique a ninguno de ellos.

Todos los exámenes constan de tres partes:

- Una parte valorada en 2 puntos será de tipo test (penalizando los fallos)
- Otra parte valorada en 4 puntos serán cuestiones de distintos tipos de carácter teórico. (Definiciones, preguntas cortas o temas más largos)
- ➤ Y la última parte valorada en 4 puntos constará de 2 cuestiones o problemas prácticos o de preguntas de aplicación de conceptos aprendidos.

La nota del examen se formará sumando las notas obtenidas en cada parte, y será necesario obtener en cada una de ellas la mitad de la puntuación.

Si durante la realización de cualquier prueba la profesora observa que algún alumno dispone de información o de cualquier dispositivo o medio no autorizado, se le calificará con un cero y la retirada de su examen, dando por suspensa dicha evaluación.

Si el alumno de manera justificada no se presenta a un examen se aplicará el siguiente procedimiento:

- Si es el primer examen de la evaluación, el alumno se presentará al segundo con toda la materia.
- Si es el segundo y no hay posibilidad de repetirle el examen se le evaluará con la información disponible, sin que ello signifique que esté aprobada la evaluación, debiéndose presentar a la recuperación.
- ❖ PROTOCOLO COVID-19: Ante la posible ausencia de los alumnos provocada por situaciones de confinamiento, se intentará que el alumno continúe con el ritmo normal de clase, para ello utilizando la plataforma de TEAMS, se realizará al menos semanalmente un apunte de las actividades realizadas durante la semana y deberán entregar todos los ejercicios propuestos al resto de alumnos. Si fuera necesario se propondrá una hora para resolver duda.

Si durante la ausencia del alumno se realizara algún examen, y siempre que las condiciones de salud se lo permitieran, deberá realizar el examen por TEAMS.

RECUPERACIÓN:

Los alumnos que suspendan la primera o la segunda evaluación, tienen la posibilidad de recuperarlas realizando otra prueba al principio de la evaluación siguiente, con los mismos contenidos del examen suspenso. Para recuperar dicha evaluación se deberá obtener una nota mínima de 5 en dicha prueba. En cada evaluación se recogen contenidos distintos, por lo que el hecho de aprobar un trimestre no implica aprobar el resto.

Al final de curso, se realizará una prueba final de recuperación, diferenciada por evaluaciones, los alumnos que tengan **una evaluación** suspensa se examinarán de dicha evaluación. Quienes tengan 2 o 3 suspensas realizarán un examen del contenido de todo el curso. Todos los alumnos que lo deseen pueden presentarse a los exámenes de recuperación si desean subir nota, aunque hubiesen aprobado la evaluación, computándose la más elevada

La materia estará aprobada, cuando tenga superada todas y cada una de las evaluaciones o, en su caso, el examen final de junio o septiembre.

EXAMEN DE SEPTIEMBRE

Aquellos alumnos que hayan suspendido en junio, podrán realizar un examen extraordinario en septiembre, al que acudirán con toda la materia de la asignatura, y donde tendrán que obtener una nota mínima de 5 sobre 10 para aprobar.